



DIRECTIVA NO. 017-2007
CONSEJO CONSULTIVO LABORAL ANDINO (CCLA)-
INSTITUTO LABORAL ANDINO (ILA)

**ASUNTO: AULA VIRTUAL DEL INSTITUTO LABORAL ANDINO (ILA)
PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LAS CENTRALES
SINDICALES ANDINAS**

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN SINDICAL AÑO 2007:

- ❖ CURSO BÁSICO DE FORMACION A DISTANCIA EN SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE
- ❖ CURSO SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- ❖ CURSO SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL
- ❖ CURSO BÁSICO SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ILO/OSHAS 2001

1. El Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA) es parte del Sistema Andino de Integración (SAI) y tiene como objetivo central la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras en el marco del proceso de integración andina para lo cual ejecuta diversas iniciativas. En el marco de la ejecución del segundo año del Proyecto de *“Fortalecimiento sindical desde la salud laboral y medio ambiente en el marco de integración en la región andina”* del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA), el Instituto Laboral Andino (ILA) como su Órgano Técnico desarrolló exitosamente durante al año 2006 el Curso Básico de Salud Laboral y Medio Ambiente y constituyó una experiencia

innovadora y útil para las trabajadoras y trabajadores de las centrales sindicales andinas/que conforman el CCLA.

2. El objetivo general de esta actividad es la de contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sindicales de la Comunidad Andina (CAN), del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA) y de su capacidad institucional a partir de la promoción y defensa de la salud laboral y el medio ambiente; para lo cual resulta fundamental iniciar un proceso de formación a distancia en forma regular, permanente y periódica.

3. En ese sentido, se procura atender la necesidad de una capacitación técnica especializada en salud laboral y medio ambiente por parte de los trabajadores y trabajadoras sindicalizadas; quienes serán designado/as por parte de sus centrales sindicales a fin de participar en los diferentes Cursos que el ILA ofrece para el 2007.

4. El 2007 se centrará en explorar una experiencia diversificada de Cursos que han sido diseñados en función de las prioridades mencionadas por el Comité Sindical Andino de Salud Laboral y Medio Ambiente en el II Encuentro de Formación de Formadores y Formadoras realizado en diciembre del 2006 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. La experiencia del 2007 permitirá conocer la factibilidad de implementar un tipo de formación permanente, periódica, regular y diversificada sobre esta temática.

5. El Programa de formación sindical que el ILA ofrece para el año 2007, está formado por los siguientes Cursos:

- A. **CURSO BÁSICO DE FORMACION A DISTANCIA EN SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE**
- B. **CURSO SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**
- C. **CURSO SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL**
- D. **CURSO BÁSICO SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ILO/OSHAS 2001**

6. Cada central sindical de la Subregión andina que integra el Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA) tiene derecho a inscribir un mínimo de 20 (veinte) participantes de su central sindical, en cada uno de estos Cursos.

7. DICTADO DE LOS CURSOS: PROGRAMACIÓN

En función de facilitar la participación de las y los cc. interesados en cada una de las centrales sindicales, es importante considerar lo siguiente para la inscripción y dictado de los mismos:

FECHAS PARA LAS INSCRIPCIONES

28 DE FEBRERO 2007:	CURSO BÁSICO DE FORMACION A DISTANCIA EN SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE
30 DE MARZO 2007:	CURSO SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	CURSO SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL
	CURSO BÁSICO SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ILO/OSHAS 2001

FECHAS PARA EL INICIO DE LOS CURSOS

1º. DE MARZO 2007:	CURSO BÁSICO DE FORMACION A DISTANCIA EN SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE
11 DE JUNIO 2007:	CURSO SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	CURSO SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL
	CURSO BÁSICO SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ILO/OSHAS 2001

8. REQUISITOS:

- a. Cada participante debe ser presentado/a por su organización sindical de base a la cual se encuentra afiliada su Central sindical o Confederación. No se aceptarán participantes que no se encuentren sindicalizado/as.
- b. La Central deberá acreditar a los y las participantes
- c. Las y los participantes deben tener compromiso sindical
- d. Las y los participantes deben tener interés en el tema de la salud laboral y medio ambiente
- e. Se recomienda una participación importante de trabajadoras
- f. Se recomienda que quienes participen sean trabajadores/as activos.
- g. Es deseable que el/la participante tengan conocimientos básicos en informática.

9. PROCEDIMIENTOS:

- a. El ILA enviará a cada central esta Directiva, con las orientaciones generales.
- b. Cada central deberá enviar la lista de sus participantes inscritos para cada uno de los Cursos.
- c. Cada participante deberá llenar una Hoja Formato de Inscripción que se adjunta.
- d. La fecha de inicio de inscripciones es el 20 de febrero del 2007. Con lo cual daremos inicio a este Programa de Formación Sindical que el ILA ofrece para el año 2007.
- e. Una vez culminado el proceso de inscripciones, se les enviará un Aviso a todo/as lo/as participantes. Se procurará atender en forma personalizada los requerimientos de lo/as participantes.
- f. A todo/a participante se les entregará, al inicio, una Hoja de Entrada la misma que se aplicará al final del Curso al cual se desean inscribir.
- g. En el caso del Curso Básico de Salud Laboral y Medio Ambiente tendrá 10 módulos que se entregarán, a través del Aula Virtual del ILA, uno

cada semana durante dos meses. Es recomendable que el o la trabajadora que se inicia en estos temas, se inscriba este año 2007 en el Curso Básico. Allí encontrará las herramientas fundamentales para el conocimiento de la relación salud-trabajo y para la acción sindical en estos temas.

- h. En los casos del Curso sobre Medio Ambiente, el Curso sobre género y salud laboral y del Curso básico sobre sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo ILO/OSHAS 2001 tendrán cuatro módulos cada curso. Cada Curso se dictará en el mes de Abril del 2007 y se entregará un módulo cada semana.
- i. Es importante anotar que cada Módulo tiene una Guía de Autoevaluación que deberá ser entregada antes de recibir el siguiente Módulo.
- j. Para quienes logren culminar con éxito su participación en el Programa de Formación Sindical 2007, se efectuará un reconocimiento público a través de sus Centrales sindicales, se publicará en la web del Instituto Laboral Andino (ILA) y se les entregará un Certificado que acreditará su dedicación, esfuerzo y compromiso.

A la espera de su comunicación y de cualquier comentario sobre este particular,

Atentamente,

Carlos Ortiz Cornejo
Director General
Instituto Laboral Andino - ILA